



**E.S.E. HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO**
Nit: 813.011.566-3 Villavieja - Huila

Villavieja (Huila), 25 febrero de 2025

Doctora
ADRIANA PATRÍCIA LOZADA
Gerente ESE Hospital del Perpetuo Socorro
Villavieja – Huila

Asunto: Informe Trimestral de Austeridad del Gasto.

Respetuosamente, me permito hacer llegar a la Gerente de la E.S.E, el Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público referente al último trimestre del año 2024; teniendo en cuenta la información aportada por el señor Tesorero.

Asimismo, se efectuó la comparación de la estadística y presupuesto de este trimestre, con respecto al mismo periodo del año 2023 enfocado en el análisis de gestión presupuestal basado en los lineamientos y políticas en aras de contrarrestar y ajustar los aspectos y subaspectos de la austeridad del gasto público.

Anexo: 05 folios

ADRIANA MARTÍNEZ VIDAL
Asesor Externo de Control Interno



**E.S.E. HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO**
Nit: 813.011.566-3 Villavieja - Huila

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Comparativo Periodos:

Octubre – Diciembre 2023 con el Periodo Octubre – Diciembre 2024

Villavieja, Abril del 2025



INFORME COMPARATIVO DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL HOSPITAL

Introducción

El presente informe tiene como objetivo detallar las acciones tomadas en el Hospital de Villavieja en respuesta a la necesidad de una gestión más eficiente y responsable de los recursos públicos, en un contexto de creciente presión financiera. La austeridad en el gasto público se ha convertido en una prioridad para garantizar la sostenibilidad de los servicios de salud, particularmente en tiempos de restricciones presupuestarias y aumento de la demanda de atención médica.

El Hospital de Villavieja ha enfrentado diversos desafíos en los últimos años, incluyendo la disminución de financiamiento estatal, el aumento de costos operativos y la necesidad de mantener estándares de calidad en la atención al paciente. En este sentido, se hace imperativo adoptar estrategias que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles, evitando el despilfarro y enfocándose en la inversión en áreas críticas que impactan directamente en la salud de la población.

Adicional a ello es importante destacar en el presente informe comparativo con respecto al último trimestre del año 2023 y 2024; donde se debe evidenciar un análisis detallado de las medidas de austeridad implementadas, los resultados obtenidos hasta la fecha y las proyecciones para el futuro y que diferencias se han adoptado en cada trimestre. Se espera que las recomendaciones aquí expuestas contribuyan a un manejo más eficiente del presupuesto del hospital, asegurando la continuidad de la atención médica y el bienestar de la comunidad a la que servimos.

Normatividad Jurídica Vigente

Es fundamental realizar una revisión de las normativas específicas aplicables en nuestro estado correspondiente, ya que estas pueden variar significativamente. Por lo tanto, se recomienda colaborar con profesionales del área legal y financiera para asegurar que el informe cumpla con todas las disposiciones jurídicas y reglamentarias pertinentes; sin embargo, es conveniente contar la siguiente normatividad legal vigente. -Constitución política de 1991 (Art. 209,339 y 346), decreto nacional No 1737 del 21 de agosto de 1998, decreto nacional No 2209 del 29 de octubre de 1998, Ley 617 de 2000 y decreto nacional No 0984 del 14 de mayo de 2012 y el decreta 444 del 2023.

Objetivo General:

Analizar, evaluar y comparar la austeridad y eficiencia del gasto público del Hospital en el



último trimestre comprendido entre octubre a diciembre de 2023 frente al mismo periodo del año 2024; con el fin de optimizar el uso de recursos y garantizar la sostenibilidad financiera del centro de salud, sin comprometer la calidad de la atención médica ofrecida a los usuarios.

Objetivos Específicos:

1. Identificar y Analizar Gastos: Realizar un diagnóstico exhaustivo de los gastos operativos actuales del hospital para identificar áreas de ineficiencia y potenciales reducciones de costos.
2. Establecer Medidas de Austeridad: Diseñar e implementar un conjunto de medidas de austeridad que abarque la reducción de gastos innecesarios, la optimización de procesos y la mejora en la gestión de recursos.
3. Monitorear el Impacto de las Medidas: Evaluar periódicamente el impacto de las medidas de austeridad en la reducción de costos y la calidad de la atención al paciente, asegurando que se mantengan los estándares requeridos.

Metodología

La metodología está sustentada en el análisis, verificación y consolidación y de la información perteneciente en los datos financieros del hospital, informes de auditoría, estadísticas de servicios prestados e igualmente orientando por los criterios de comparación, donde están inmersos los (Gastos totales, ingresos, eficiencia en la prestación de servicios, indicadores de calidad).

Este informe se realiza con la información suministrada por la Tesorero General como jefe de presupuesto, con la ejecución presupuestal del gasto con corte 01 de octubre del 2024 y con corte a 31 de diciembre 2024.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL

El decreto No 2209 de 1998 modificadorio del decreto No 1737 de 1998 establece que “los contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contrate.”

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2024	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL
Contratación de Personal Administrativo y	\$ 397.973.333	\$ 288.503.996	% 38



En cuanto a la Contratación de Personal Administrativo y Operativo, se ve reflejado un aumento importante del 38% ocasionado por la contratación de equipos básicos, que se llevó a cabo en último trimestre.

IIMPRESOS Y PUBLICIDAD

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2024	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL
Impresos y Publicaciones	\$ 500.300	\$ 1.052.000	% -52

En el periodo evaluado, se evidenció una disminución, que es importante tenerlo en cuenta sobre las impresos y publicaciones, originado así aumento de la publicidad, campañas de prevención y demás documentación requerida.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE LOS VEHÍCULOS

Una de las campañas que se tuvo en cuenta fue la austeridad del gasto en los combustibles y lubricantes, los cuales tuvieron una disminución significativa en este trimestre, para ello es importante incentivar y contribuir para la disminución de este producto primordial.

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2024	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL
Combustible y Lubricantes.	\$ 10.294.082	\$ 11.697.850	% -12

SERVICIOS PÚBLICOS (Internet, Telefonía Celular, Energía, Agua, Gas)

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2024	VALOR CONTRATADO Octubre/Diciembre 2023	VARIACIÓN PORCENTUAL
Celulares, Energía, Agua, Gas	\$ 20.703.720	\$ 23.893.841	% -13



La entidad cuenta para el uso institucional con cinco (5) líneas de celular, las cuales se distribuyen una (1) gerencia, una (1) administración, una (1) urgencias, una (1) PYP y una (1) facturación y Citas Médicas. De igual forma hubo un aumento muy significativo de los servicios públicos en la E.S.E, pese a las campañas del calentamiento global, ahorro del líquido vital y demás llamados de atención para disminuir este concepto.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En atención a la ley 617 de 2000 como es la lucha contra el fraude y la corrupción, pues a través de ella se efectúa la categorización de los municipios, se imponen medidas en el tema presupuestal, gastos de funcionamiento y la racionalización del gasto público, por lo anterior, los índices demuestran que efectivamente se están realizando el cumplimiento de los lineamientos y parámetros de la austeridad del gasto público, dando cumplimiento con estas directrices orientadas en los principios de economía y racionalización.

Es importante concientizar y generar internamente una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto, al igual que de buen manejo y uso de los recursos públicos.

CONCLUSIONES

El análisis del informe de austeridad del gasto público del Hospital de Villavieja, ha permitido identificar diversas áreas de mejora y fortalecer la gestión financiera del centro de salud. A través de la implementación de las medidas de austeridad, se han logrado los siguientes resultados de forma satisfactoria frente a los últimos trimestres del 2023 y 2024:

1. Optimización de Recursos: Las iniciativas para reducir los gastos superfluos y mejorar la eficiencia operativa han conducido a una notable disminución de los costos. Esto ha permitido el redireccionamiento de fondos hacia áreas fundamentales.
2. Conciencia Financiera: La implementación de un enfoque de austeridad ha fomentado una cultura de responsabilidad y concienciación financiera entre todo el personal del hospital, lo que ha llevado a una gestión más cuidadosa y deliberada de los recursos.
3. Sostenibilidad a Largo Plazo: Las medidas adoptadas no solo han sido efectivas en el corto plazo, sino que también se han diseñado para ser sostenibles a largo plazo. Se han establecido protocolos que asegurarán una continua evaluación y ajuste de las estrategias de gasto.

ADRIANA MARTÍNEZ VIDAL
Asesor de Control Interno